

LAS EXPRESIONES AGRESIVAS EN LOS COMENTARIOS DE LOS USUARIOS DE BLOGS PERIODÍSTICOS: UN ANÁLISIS POR MEDIO DE LA TEORÍA DE LA VALORACIÓN¹

Laura Talía López Ireta

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Magíster en Lingüística Aplicada. Valparaíso, Chile)

Dr. Cristian González Arias

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Valparaíso, Chile)

RESUMEN:

Los blogs incorporados a los diarios en línea se han constituido como una herramienta que permite a los ciudadanos expresar su opinión sobre los acontecimientos de interés cotidiano (McDougall, 2005). El propósito de este trabajo es realizar una aproximación al lenguaje agresivo, efectuando una visión pormenorizada del uso de expresiones coprolálicas utilizadas por lectores que comentan en los blogs periodísticos. Para este trabajo se tomaron 20 artículos periodísticos provenientes de dos diarios en línea chilenos El Mostrador y El Mercurio. El análisis del corpus se realiza a partir de la Teoría de la Valoración (Martin & Rose, 2003; Martin & White, 2005), específicamente el dominio semántico de Actitud. Como resultado general se aprecia que los usuarios de los espacios de blogs incurren en su mayoría en expresiones agresivas que pueden categorizarse dentro de Juicio a la capacidad de otros usuarios o al periodista; asimismo, también se obtuvo que el género que resultó más proclive a presentar manifestaciones de agresividad fue la noticia, que en contraposición a la columna de opinión, muestra rasgos de inmediatez que los usuarios tienden a abordar y a incorporar en sus comentarios. De forma significativa se observó que las políticas para escribir comentarios que cada diario ha fijado, influyen en la cantidad de comentarios con contenido agresivo que se recibe por periódico electrónico.

Palabras clave: blogs periodísticos, comentarios, agresividad, géneros periodísticos, Teoría de la Valoración.

ABSTRACT:

¹ Artículo originado a partir del Proyecto Fondecyt 11100486: Nuevas prácticas discursivas en el espacio público: Los comentarios de los lectores en los blogs de periodismo.

Blogs adapted in online news media have become a tool that allows citizens to express their opinions about current affairs (McDougall, 2005). The aim of this study is to make an approach to aggressive language, doing a detailed view about the use of coprolalic expressions used by readers who comment on electronic newspaper blogs. There were analyzed 20 articles of two Chilean newspapers, El Mostrador y El Mercurio. The analysis of the corpus was made with the Appraisal Theory (Martin & Rose, 2003; Martin & White, 2005), considering specifically the Attitude Category. As a general result, it was found a highest incidence of aggressive expressions in comments of electronic newspaper blogs. The newspaper with the highest incidence of abusive language was El Mostrador which is less precise about the identification and participation of the users. Consequently, this issue will have an effect on the coprolaic language. In both newspapers, aggressions are associated to the Judgement subsystem, questioning the capacity of other users.

Keywords: Journalism blogs, Comments, Insults, Abusive language, Journalism genres, Appraisal Theory.

Introducción

Las posibilidades que ofrece el acceso a la información desde el advenimiento del siglo XXI han generado una multiplicidad de recursos que permiten que los lectores de los diarios en línea participen emitiendo sus opiniones en torno a sucesos de actualidad. Uno de los recursos que han servido como plataforma de exposición para los distintos puntos de vista sobre lo que sucede en la sociedad es el blog incorporado a los periódicos en formato electrónico. Esta forma de acceder a la información tiene, por sí misma, características particulares, como inmediatez, facilidad para relacionarse entre los usuarios, personalización de la información y la posibilidad del usuario para informarse más allá de lo que le proporciona el artículo periodístico (Edo, 2000). A partir de estas características los usuarios de estos medios han adoptado un rol más activo que los lectores de los diarios tradicionales en formato papel. Estos han tomado posesión del espacio virtual y en él han volcado su subjetividad, se comunican entre sí y con el diario como interlocutores en una práctica discursiva que se vuelve cada vez más común.

El uso de este tipo de blogs podría ser visto como una extensión del espacio público, lo que propiciaría que los ciudadanos difundan sus ideas, tal como lo harían

en otras instancias que impliquen el acceso a este tipo de espacio. Podría darse el caso de una relativa libertad o una sensación de que se relajan las normas de conducta, de manera que la expresión lingüística en ambientes virtuales pueda mostrar aspectos que se relacionen con comportamientos que los usuarios asocien con la posibilidad de mostrar sus ideas y su opinión abiertamente.

El objetivo de este trabajo es identificar las expresiones con tendencia agresiva que se presentan en los blogs incorporados en los diarios El Mercurio y el Mostrador, motivadas por artículos periodísticos. Se pretende llegar a una comprensión de la función que cumplen estas emisiones agresivas en la cadena de comentarios y dentro de esta gran categoría, las agresiones, se hará una aproximación al uso del lenguaje coprolático. Para este estudio se eligió la Teoría de la Valoración (Martin & White, 2005) debido a que permite un análisis organizado y detallado de los significados que comparten los usuarios de estas plataformas. Esta teoría posibilita llegar a un conocimiento sistemático de los elementos que dan cuenta de la toma de posición de los usuarios de los blogs en estas interacciones.

Este trabajo se ha estructurado en cuatro secciones; la primera de ellas declara cuáles son los fundamentos teóricos que sostienen esta investigación, la segunda sección muestra los pormenores en torno a las decisiones metodológicas tomadas para la concreción del análisis, en la tercera parte se exponen los resultados que se obtuvieron del análisis de los comentarios de los artículos periodísticos y finalmente, en la cuarta sección, se cierra la investigación dando a conocer algunas conclusiones y alcances del trabajo realizado.

Marco teórico

El acceso a la información mediante dispositivos virtuales

En este primer apartado se hará una revisión sobre las alternativas que tiene cualquier ciudadano para aproximarse a la información y para expresar su opinión en periódicos virtuales. El acceso a la información ha visto multiplicadas sus opciones desde que las tecnologías de información se popularizaron, estas abarcan una gama muy amplia de alternativas, entre las que destaca Internet al ampliar las posibilidades de interacción (Castells, 2006), en tanto que puede realizarse de forma más inmediata y bajo diferentes recursos (Edo, 2000).

Una de las innovaciones que Internet ha incorporado es la apariencia que tiene la presentación de la información, la distribución de los artículos y la disposición de visibilidad que tienen para los usuarios subsiguientes, quienes pueden leer el artículo

periodístico y que pueden escribir un comentario si así lo quisieran, lo que originó una nueva práctica discursiva.

Los blogs incorporados en los diarios en línea como un espacio que permite la opinión

A partir de la oportunidad que tienen los ciudadanos de informarse a partir de medios electrónicos, se generó la iniciativa de que el diario y el lector se vincularan de forma más estrecha, por lo que incorporaron los blogs a sus sitios de Internet. Las prácticas discursivas que se han originado en internet pueden agruparse en un rasgo que se ha denominado una 'nueva oralidad' (Carpi, 2006). Esta característica se ha establecido por el hecho de que los mensajes que se producen por medio de la escritura en este espacio virtual tienen rasgos que tradicionalmente se asocian a la oralidad.

El blog nació como una bitácora, que permitía a un usuario desarrollar un tema o una experiencia personal y compartir este contenido en internet, de manera que quedara público, lo que abría la posibilidad de que otros usuarios dejaran sus comentarios, igualmente expuestos a la mirada de cualquiera que pudiera acceder al sitio web. Esta idea de blog, como sinónimo de bitácora que daba a conocer diferentes temas de forma periódica fue acuñada por John Barger en 1997 (Orihuela, 2004). Este uso inicial del blog fue diversificándose, es el caso del blog que los diarios electrónicos han incorporado en sus sitios de Internet.

De manera general, un blog se compone de dos elementos esenciales, la nota principal (el relato de la experiencia o la semblanza del tema, en el caso de los blogs personales) y el post o comentario. A medida que se hacen otras aportaciones, las más recientes van quedando en una ubicación privilegiada de visibilidad, colocadas inmediatamente después de la nota principal (escrita por el autor del blog); mientras que los más antiguos van desplazándose hacia abajo en la pantalla.

Los blogs usados en los periódicos en línea funcionan habitualmente de la misma manera. Existe un artículo periodístico, contenido que es responsabilidad del diario que lo publica y diversos comentarios de los lectores que opinan con respecto al tema propuesto por el artículo. De acuerdo con Orihuela (2004: 602) una de las principales aportaciones del blog en relación al diario en línea que les da acogida, tiene que ver con que es un espacio que permite a cada uno de los usuarios "dotar de textura personal a los temas".

El funcionamiento de los blogs en el espacio público virtual ha tenido un impacto, en tanto que, según McDougall (2005) han propiciado que se difuminen los límites entre lo público y lo privado y entre lo individual y lo grupal.

Condiciones para la inclusión de comentarios en los blogs de El Mercurio y El Mostrador

La naturaleza de la investigación precisa de una revisión de las normas que los diarios utilizados en este trabajo fijan para admitir comentarios en los espacios de blogs. El Mercurio resalta que el blog puede considerarse un espacio de libre expresión, aunque se debe evitar la inclusión de descalificaciones dirigidas a lo personal. Se invita a los usuarios a que en los comentarios se propicie controversia por medio de opiniones que defiendan diversas posiciones, pero se solicita también que la diferencia de opiniones no involucre el uso de insultos.

Otra de las medidas que El Mercurio ha adoptado como condición para publicar comentarios es que se registren con su nombre y utilicen su cuenta de correo de Hotmail, Yahoo, AOL o Facebook. El diario deja en claro que se harán esfuerzos por verificar y aclarar la identidad de quien escribe, todo esto con el propósito de minimizar la presencia de usuarios que participan con el objetivo de obstaculizar la comunicación, comúnmente conocidos como trolls. Estos requisitos para emitir comentarios, especialmente el que advierte que se verificará la identidad de quien escribe, pudieran funcionar como una restricción por parte del usuario, que debe sujetarse a estas normas si desea participar en la versión electrónica de este periódico.

El Mostrador, por su parte, invita a los usuarios a contribuir en un intercambio abierto de opiniones. El diario manifiesta que no se permitirán situaciones que involucren ataques hacia el periodista u otros usuarios. Se abre la posibilidad de que algunos comentarios que tengan alusiones racistas, sexistas, homofóbicas o donde se haga uso de excesivos insultos o descalificaciones serían eliminados por parte del diario. Permite comentarios a través de Facebook o de una suscripción al diario en línea.

A diferencia de El Mercurio, en El Mostrador no se hace hincapié en la importancia de hacer comentarios en los que aparezca el verdadero nombre; no se advierte al usuario la posibilidad de que su identidad sea rastreada si es que atenta contra la discusión que se lleva a cabo en el espacio de comentarios. Por el contrario, más que hacer una advertencia, se enfatiza mucho más la relevancia de construir un debate diverso en el que cada usuario manifieste su opinión con respeto.

Agresividad en los medios

La agresividad no puede considerarse un elemento ajeno a la vida cotidiana, se trata de un acto que se lleva a cabo de forma intrínseca en las interacciones cara a cara entre las personas. No pueden ignorarse las manifestaciones de agresividad en las participaciones que se llevan a cabo de forma virtual, incluso de forma intuitiva, el lector común puede percatarse de que la agresión es una manera frecuente de interactuar con los otros. En este apartado se desarrolla esta temática atinente a la investigación con el propósito de aclarar algunas nociones que pueden analogarse entre la agresión en los medios virtuales y en las relaciones cara a cara.

Es necesario, en primer término, realizar la precisión entre los términos agresividad y agresión. Cuando se habla de agresividad, se hace referencia a una disposición o tendencia hostil, mientras que la agresión trata de la concreción de esa capacidad agresiva, por lo que siempre se manifestará en acciones específicas como la acción de la fuerza física o moral (García & Ramos, 1998). La agresión puede tener un sentido de gradualidad que en este caso se observaría en los diarios como la inclusión de palabras o enunciados con connotación violenta.

La característica por la que es posible distinguir la agresión en una emisión lingüística es la intencionalidad con la que se realiza el acto, en los comentarios de los usuarios de los blogs esto es algo que queda delineado, aunque no puede afirmarse categóricamente. En un acto agresivo o al emitir mensajes agresivos se pretende causar daño o menoscabar las cualidades de la persona interpelada. En García y Ramos (1998: 31) se enfatiza que un acto agresivo, conlleva la idea de que interviene la violencia, puesto que está implícita una "fuerza que se aplica hacia otro, restándole valor y utilizando la coerción para lograr sus fines. (...) La violencia en los actos puede generar un patrón (físico o psicológico), es decir, un orden producto de la fuerza, que puede persistir aún después de que esta deja de ejercerse".

Cada vez con mayor frecuencia el periodismo ha dado en narrativizar los hechos violentos o agregar elementos que podrían remontar a agresiones dentro de los asuntos públicos. De acuerdo con Bonilla y Tamayo (2007) la inclusión de esta información provoca que el lector tenga una actitud de apertura paulatina a la agresión y a la violencia, lo que va sumando lectores a esa misma tendencia. Esta situación que desemboca en el acrecentamiento de una tendencia que se caracteriza por una lectura parcializada de la sociedad y por una disminución del análisis crítico y racional sobre los hechos descritos o la información proporcionada por los medios. En los comentarios de los blogs en línea esto se evidenciaría en la toma de posición entre

los usuarios, que en muchos momentos radicalizan su postura y culpan o agreden a una persona o grupo social por no existir compatibilidad entre las ideas de unos y otros.

Expresiones coprolálicas en ambientes virtuales

El uso de lenguaje coprolálico con frecuencia es una manifestación usual de agresividad entre interlocutores; esta es una situación que incluye los comentarios emitidos en los blogs pertenecientes a los diarios en línea, de manera que, para este trabajo se ha elegido hacer un acercamiento en estas expresiones a fin de estudiar la relación entre estos dos elementos, la agresividad y el uso de insultos por medio de palabras altisonantes.

Colín (2003), a propósito del uso de lenguaje coprolálico en Internet, propuso que en este medio se integran comunidades de tipo virtual, en las que opera una retórica que favorece la formación de identidades. Se destaca también al insulto como "un objeto multifactorial" que da cuenta de un fenómeno complejo, que, en el caso de la comunicación en Internet, asegura que los aspectos comunicativos suprasegmentales queden aunados en el mensaje. Por otra parte, para Zimmermann (2005) el uso del insulto no puede considerarse como algo separado de la identidad, de los fines comunicativos que se propone el sujeto y de la conservación de una imagen que socialmente se pretende mostrar. Esto se encuentra implícito por el factor intencionalidad que se mencionaba anteriormente; de manera que este es el punto de inflexión que hace que para Zimmermann (2005) un insulto sea ofensivo o agresivo o que sea un acto para mostrar una imagen social, lo que constituiría la principal distinción entre un acto anticortés y un acto descortés. Mientras se encuentre presente el propósito de agredir, se considerará como un acto anticortés. Si las palabras altisonantes no tienen la intencionalidad de ofender, se trata de un acto anticortés, que podría funcionar como intensificador de una imagen social. El resultado de los actos anticortesos, en contraste con los que llevan la intencionalidad de ofender, es que el receptor del mensaje en el que se incluyen palabras altisonantes o palabras tabú acoge el mensaje 'insultante' con agrado, incluso con simpatía.

Para Martínez (2009: 103) el insulto y el lenguaje coprolálico, se tratan de "formas lingüísticas con valor sociopragmático que tienen un componente etnográfico, con el cual se intenta atacar o humillar a una persona en un momento determinado". Desde esta perspectiva también se reconoce que el uso de lenguaje coprolálico o palabras tabú pueden enlazarse con otras funciones, como la identificación entre miembros de un cierto grupo social o la generación de afinidades entre interlocutores.

En resumen, para Martínez (2009) el uso de expresiones insultantes se inscribe en un hecho de la lengua, por lo tanto en un acto social. Por otra parte, se reconocen propuestas (Colín, 2003; González, 2010) en las que el uso de palabras obscenas apunta a un uso en el que el contexto contribuye a la lectura que el receptor puede hacer de la expresión. Se puede entender que el uso se ve dirigido a diferentes funciones como el desahogo, el reconocimiento de la jerarquía, la denuncia, la rebeldía o la burla.

Teoría de la Valoración

La Teoría de la Valoración es la plataforma de análisis de los comentarios emitidos en los blogs de los diarios electrónicos, de manera que en esta sección se realiza un acercamiento a las concepciones que le dan forma a esta teoría.

La Teoría de la Valoración, siguiendo la propuesta de Gales (2011) se sitúa dentro del marco de la Lingüística Sistémico Funcional. Para Martin y Rose (2003) el lenguaje se desarrolla tomando en cuenta tres niveles que se relacionan estrechamente entre sí, la gramática, el contexto social y el género.

La Teoría de la Valoración ofrece dentro del análisis del discurso la descripción y la explicación de las diferentes opciones semánticas que se usan en el lenguaje con el objetivo de evaluar, estudiar la toma de posición de los interlocutores, reconocer la identidad discursiva de quienes participan en el discurso y la ideología que subyace (Kaplan, 2007). Esta autora señala que los tres sistemas que abarcan la Teoría de la Valoración apuntan a dos elementos esenciales: los significados provenientes de un contexto determinado y los recursos lingüísticos con los que se apoya tal significado. Esta aportación tiene como punto de partida la profundización en el estudio de la metafunción interpersonal y la variable del registro referida al tenor.

En relación a los tres sistemas referidos anteriormente; se trata de los dominios semánticos de Actitud, Compromiso y Gradación, que, de acuerdo con Martin y Rose (2003: 58) permiten contemplar a los textos como "construcciones sistemáticas de relaciones interpersonales de significado que, a través del análisis del discurso revelan información importante acerca de un interlocutor y su toma de posición". Este aspecto es clave para el presente trabajo, puesto que para reconocer la intencionalidad con la que se emite el insulto, es necesario identificar qué posición está tomando el usuario que insulta hacia lo que el ofendido propone.

Específicamente, en este estudio se pretende trabajar con el dominio semántico de Actitud y los tres niveles que lo componen, es decir, el Afecto, el Juicio y el

Compromiso; en tanto que aluden al reconocimiento de la reacción y la emoción en el emisor de un mensaje por una parte y por otra parte el sistema de valores en el que se inserta (Kaplan, 2007).

En este orden de cosas, el nivel que se refiere al afecto, de acuerdo con Hood y Martin (2005) se centra en la evaluación de emociones y deseos sobre cosas concretas que el sujeto anhela. La evaluación puede presentarse de forma autoral, considerando que en este tipo de afecto, quienes emiten el mensaje presentan una fuerte tendencia a desplegar lazos relacionales hacia los interlocutores. Esto último con el propósito de lograr una identificación que los lleve a compartir o simpatizar con las ideas que se proponen. El afecto no autoral comprende la descripción de emociones que no corresponden a las del emisor, sino a otros individuos o grupos (Kaplan, 2007). El nivel del juicio se relaciona con una evaluación en el aspecto ético o moral, especialmente a los comportamientos propios o de los interlocutores, la valoración depende en gran medida de las normas sociales institucionalizadas (Hood & Martin, 2005). El nivel de juicio puede evidenciarse por medio de adjetivos, adverbios, sustantivos, verbos o descripciones completas. En tercer término, complementando con lo propuesto por los niveles de apreciación y juicio, se tiene el nivel de apreciación, que se enfoca al valor estético de las cosas, procesos, constructos o textos (Hood & Martin, 2005).

Como aspecto que debe tomarse en cuenta está que la evaluación del dominio semántico de la actitud puede ser explícita o implícita. Como valoración explícita, según Kaplan (2007), se toman en cuenta aquellas palabras o frases que den cuenta de un sentido positivo o negativo de los elementos a evaluar en forma evidente y directa. En la valoración de forma implícita, la toma de posición en un enunciado positivo o negativo depende de cómo los interlocutores o lectores hagan la interpretación de acuerdo a su sistema de creencias o expectativas en torno a la evaluación que se está poniendo en juego.

Marco metodológico

Este trabajo de investigación es de corte exploratorio y fue realizado tomando en cuenta la perspectiva cualitativa. La utilización de esta perspectiva permitió llegar a una descripción detallada del uso de expresiones agresivas. Dentro de las manifestaciones de agresividad, se realizó un acercamiento al lenguaje coprolálico usado en los artículos periodísticos, al ser una de las expresiones ofensivas más recurrentes en los blogs periodísticos.

Como corpus de investigación se consideraron veinte artículos periodísticos extraídos de dos diarios en línea chilenos; El Mostrador y El Mercurio (Cuadro 1). Los criterios que se observaron para la selección de esta muestra fueron los siguientes:

- a) 10 de los artículos fueron tomados de la sección de noticias políticas nacionales y 10 de los artículos se seleccionaron de la sección de blogs y columnas de opinión. La finalidad de haber recolectado artículos periodísticos de dos géneros distintos, obedece a un interés por ver representados en el trabajo de investigación un género periodístico más apegado a la difusión de información (la noticia) y un género periodístico que rescata mayormente la opinión (la columna).
- b) Se estableció un periodo de recolección de los artículos comprendido entre los meses de junio y agosto de 2011.
- c) Con el propósito de restringir las posibilidades de que el tema fuera un factor que provocara dispersión entre los datos se tomó como tema unificador el conflicto en la educación chilena en los niveles media y superior. Dicha situación dio inicio en mayo de 2011.
- d) Cada uno de los artículos considerados debía comprender un mínimo de 20 comentarios, aunque se presentan artículos que incluyen una cantidad mayor, de acuerdo al tiempo de permanencia en línea el artículo y el interés que suscitaba entre los usuarios de los blogs.

El corpus quedó establecido de la siguiente manera:

| | El Mostrador | | El Mercurio | | Totales |
|-----------------------------|--------------|------------|-------------|------------|------------|
| | 5 noticias | 5 columnas | 5 noticias | 5 columnas | |
| Comentarios | 439 | 555 | 461 | 612 | 2067 |
| Cantidad de palabras | 26 179 | 32 581 | 24 846 | 75 507 | 159 113 |

Cuadro 1: Distribución de los comentarios y cantidad de palabras analizadas por diario y por género periodístico

Debido a que cada uno de los artículos tiene una cantidad de comentarios diferente los resultados fueron normalizados a porcentajes.

Resultados

A continuación se desarrollarán de forma detallada los principales hallazgos que arrojó esta investigación, el lector los encontrará organizados de en dos grandes bloques, en el primero de ellos se da cuenta de cómo se utilizan las expresiones agresivas en cada uno de los diarios y los géneros periodísticos explorados y en el segundo bloque se encuentran los resultados que arrojó el análisis de los comentarios con la Teoría de la Valoración.

El uso de expresiones agresivas en relación al diario y al género periodístico

Como hallazgo general, del que se desprenden los demás resultados, se obtiene que en el periódico El Mostrador se emite una mayor cantidad de expresiones agresivas que en el Mercurio. A razón de 33,4 comentarios agresivos por cada 100 comentarios que los usuarios escriben. Por parte del Mercurio se obtiene que los usuarios escriben 9,7 intervenciones agresivas por cada 100 comentarios. Tomando en cuenta los géneros periodísticos, fue posible encontrar la mayor cantidad de expresiones agresivas en las noticias. En las noticias de El Mercurio 11,27% y en las de El Mostrador el 35,3%. A diferencia de las columnas de opinión, en donde los porcentajes se distribuyen de la siguiente manera: El Mercurio 8,66% y en las columnas de El Mostrador 31,89%.

La perspectiva de estos resultados podrían ayudar a concluir que los usuarios tienden a ser más incisivos ante los hechos comunicados por el diario que ante las opiniones de los articulistas. Se revela así, un interés más acentuado en cuanto a la veracidad de los hechos, en tanto que atañen a cada uno de los ciudadanos que comentan que ante una divergencia de opiniones, que probablemente no tengan el mismo impacto en la vida de los lectores que la comunicación de los hechos de actualidad que el diario tiene la misión de difundir.

Es posible observar una marcada diferencia en porcentajes entre lo que se obtuvo en El Mostrador y en el Mercurio; también es necesario hacer una distinción entre las expresiones agresivas en su sentido general y las que incluyen lenguaje coprolático. Para profundizar en estos datos debe observarse el cuadro 2, en el que se muestra la distribución de las expresiones agresivas en relación a las que muestran lenguaje coprolático y las que no lo incorporan.

| | Columna s El Mostrado r | Noticias El Mostrado r | Column as El Mercuri o | Noticias El Mercuri o |
|--|--|---|---|--|
| Porcenta je de agresion es sin lenguaje obsceno | 17,83 % | 13,66% | 5,22% | 8,02% |
| Porcenta je de agresion es con lenguaje obsceno | 14,05% | 21,64% | 3,43% | 3,25% |
| Totales | 31,89% | 35,3% | 8,66% | 11,27% |

Cuadro 2: Distribución de porcentajes de uso de agresiones por diario y por género periodístico

Se puede observar en detalle cómo en las noticias de El Mostrador se concentra la mayor cantidad de agresión en sentido general 35,3%, igualmente en este género periodístico se muestra una mayor cantidad de lenguaje con palabras obscenas del corpus 21,64 %.

Es posible dar cuenta también, a partir de la observación del Cuadro 2 de la cercana relación que guarda el lenguaje coprolálico con la expresión de agresividad en ambos diarios y géneros periodísticos y cómo llega a ser un elemento que comunica oposición y ruptura con lo que el diario y otros usuarios proponen.

Hallazgos que arroja el análisis del corpus mediante la Teoría de la Valoración

De acuerdo con las categorías pertenecientes a la Teoría de la Valoración, los usuarios utilizan con mayor frecuencia la categoría de Juicio en relación a la capacidad, dirigida principalmente a otros usuarios, al articulista y a actores políticos que son atingentes a la problemática. Esto muestra que los comentaristas toman posición de forma más marcada ante las conductas de terceros, que ante los hechos o procesos que tienen lugar en la noticia. Vale traer a colación, a propósito de este resultado, la idea que se propone en Martin y White (2005) en relación a que hay dos tipos de Juicio que agrupan las categorías más pequeñas. El Juicio de estima social (que agrupa las categoría de normalidad, capacidad y tenacidad) y el Juicio de sanción social (que incluye las categorías de veracidad e integridad). El Juicio de estima social se presenta usualmente en géneros relacionados con la oralidad, por lo que, la alta incidencia en los resultados puede denotar a las participaciones en los blogs periodísticos como un género con características muy relacionadas con la oralidad, lo que no es un asunto menor si se piensa que las categorías de Juicio que pertenecen a la estima social tienden a propiciar la formación de redes de relaciones sociales (Martin & White, 2005).

Lo anterior se evidencia en el siguiente ejemplo: “son puros mocosos que apenas saben limpiarse el culo... vayan a estudiar mierdas!!!” (EMOC1). En este caso, además, queda ilustrado cómo el uso del lenguaje coprolálico funciona como un enfatizador o un reforzador de lo que el usuario está calificando como un comportamiento en el que reconoce una menor capacidad por parte de los estudiantes, al señalar que “apenas saben limpiarse el culo”. Este uso del lenguaje coprolálico se presentó de manera repetida en los comentarios de los usuarios, en tanto que las palabras obscenas fueron utilizadas como elementos que reiteraban el mensaje inicial que en su esencia e intención ya podría considerarse agresivo.

La segunda categoría en importancia, de acuerdo a la frecuencia de expresiones agresivas encontradas en el corpus es la de integridad (considerando las que incluyen lenguaje coprolálico y las que agreden sin hacer uso de él). Para ejemplificar lo anterior se muestran el comentario de un usuario de El Mercurio: “Bulnes... otro sinvergüenza, igual que Lavín” (EMEN3). Es importante recordar que la categoría de Juicio a la integridad, en líneas generales se enlaza a la toma de posición en cuanto a lo ético que podría llegar a ser el comportamiento de un individuo (Kaplan, 2007). Al ser también una categoría que tiene que ver con la sanción social está directamente vinculada a los géneros escritos, de acuerdo con Martin y White (2005). La toma de posición en esta categoría apuntala el cumplimiento de deberes cívicos y observancia de preceptos religiosos. Con la presencia de estos rasgos, se subraya la mixtura de los

blogs periodísticos como un espacio que permite la expresión de los usuarios utilizando un lenguaje que permite rasgos tanto de lo oral como de lo escrito. Esta idea refuerza la que propone Carpi (2006) al sostener que la expresión de opiniones vertidas en espacios virtuales puede relacionarse con lo que ha conocido como una 'nueva oralidad'.

Este cariz de lo ético termina de configurarse a partir del reconocimiento de la tercera categoría en la que se agrupa la mayor parte de las expresiones agresivas, se trata del juicio a la veracidad, tal como en: "Ya sabemos lo que viene después con la ayuda de los jueces de izquierda prevaricadores" (EMEC5) o también en "ministrito (con minúscula), su credibilidad se fue a las pailas. No venga a embaucar como su jefe, que ya está más desnortado que facho pobla en Av. Suecia" (EMEN4). Dada la preponderancia del subsistema del Juicio, específicamente las dos categorías de integridad y veracidad podría subrayarse la necesidad que los usuarios de los blogs periodísticos tienen de expresar una censura o una denuncia hacia lo que personas en concreto hacen mal en relación a un hecho que interesa a toda la comunidad.

El subsistema del Afecto únicamente se observó de manera recurrente en las columnas de El Mostrador, en las que los usuarios hacían notar que un elemento del texto repercutía de forma personal en su manera de tomar posición; es el caso de: "Esta es una muestra más de la cagada que hay en educación. Parece que incluso después de años de escuela + universidad, no entendemos lo que leemos" (EMOC3). En este subsistema, al igual que en el de Juicio, la tendencia que predomina es a la toma de posición en sentido negativo y entre el trinomio que Martin y White (2005) reconocen: Felicidad, Seguridad y Satisfacción, el que se muestra más recurrentemente es el de Satisfacción en sentido negativo. Con respecto a esta categoría del subsistema del Afecto se menciona que "por medio de ella el emisor puede expresar los sentimientos de logro o frustración en relación a las actividades en las que el emisor se ve involucrado, ya sea en su rol de participante o en el de espectador" (Martin & White, 2005: 50).

Con respecto a la categoría de Apreciación, se encontró que los usuarios la utilizaron para expresar su posición con respecto a la calidad del artículo y a la calidad de la educación chilena. Esta es la categoría menos utilizada y cuando los usuarios expresan una opinión que se relaciona con reconocer el estado de cosas o el estado del proceso que se detecta no utilizan expresiones agresivas o lenguaje coprolálico la mayor parte de las veces, sino que únicamente señalan la baja o alta calidad de aquello que están calificando. El ejemplo que se presenta ahora, puede ilustrar la

manera en la que este subsistema tiene lugar: "Este es dinero de todxs los chilenxs?? Gasto público INDECENTE" (EMON4).

A partir de lo anterior, es posible mencionar que, aunque el uso de lenguaje coprolático tiene muchos otros usos que van más allá de un acto lingüístico descortés (Colín, 2003; González, 2010), ya que, como se mencionó anteriormente, el lenguaje coprolático puede usarse sin tener la finalidad de causar agravio, situación que generaría un acto anticortés. Este uso no fue evidenciado en los comentarios del corpus recolectado, en tanto que la mayor parte de las expresiones obscenas analizadas propendían a la humillación o menoscabo en detracción del receptor.

Siguiendo el planteamiento de Colín (2003) el lenguaje coprolático puede ofrecer otros usos además de la emisión de insultos, aunque es precisamente esta utilización la que se encuentra presente en este corpus, así como también la intensificación de la agresión.

Conclusiones

En líneas generales, la agresión es un acto recurrente dentro de los comentarios que escriben los usuarios de blogs periodísticos. Las manifestaciones agresivas tienden a cuestionar la capacidad de otro de los participantes en la cadena de comentarios y con el propósito de reforzar esta intención comunicativa se utiliza el lenguaje coprolático.

Del corpus analizado, el que presentó una mayor cantidad de expresiones agresivas, inclusive aquellas que incurren en lenguaje coprolático es El Mostrador; este resultado podría verse influido por las políticas de comentarios que ha establecido cada uno de los diarios, como pudo verse anteriormente El Mercurio advierte a sus lectores que habrá un seguimiento más estrecho a su identidad, por otra parte El Mostrador no advierte a los lectores ese mismo tipo de seguimiento.

El género periodístico más proclive a presentar agresiones, incluyendo palabras obscenas es la noticia. Una de las características del género noticia se asocia a su inmediatez y a su calidad de artículo periodístico enfocado a difundir información, por lo que podría asociarse la toma de posición más marcada en las noticias con la inmediatez con la que las noticias presentan el hecho, en contraposición con las columnas de opinión, en donde el hecho ya fue dado a conocer en días previos y el columnista únicamente hace un análisis de lo que fue informado a los lectores.

Pudo apreciarse en el corpus que el lenguaje coprolático no se utiliza para manifestar valoración positiva, lo que podría relacionarse con la elección del tema del corpus. Las

condiciones para emitir comentarios juegan un papel fundamental, en tanto que podría decirse que en El Mercurio probablemente haya una menor recurrencia de lenguaje coprolálico en tanto que se hace un seguimiento más cercano a la identidad de los comentaristas, situación que no se marca tanto en el diario El Mostrador, donde, por lo contrario, hay un uso más frecuente de palabras obscenas.

Aunque el blog incorporado a los diarios en línea es una extensión del espacio público que permite la expresión personal de las propias emociones, lo que se presenta en mayor medida es la toma de posición que señale comportamientos o califique conductas en las que otros usuarios son los protagonistas. Esta es un área que podría resultar de interés para investigaciones futuras, la manifestación de las emociones por parte de los usuarios, para incorporarlo como una característica más de esta práctica discursiva o reconocerlo como un elemento ajeno.

Como posibilidades de proyección o expansión para este trabajo cabría considerar la realización de un acercamiento del lenguaje figurado y expresiones en diminutivo, que tienen como objetivo burlarse de un interlocutor, aunque sin quebrantar las normas de la cortesía o las políticas de comentarios. Esta forma de toma de posición que fue abordada en este trabajo con la Teoría de la Valoración, vale la pena que sea complementada con otra metodología, debido a la complejidad y riqueza en los datos que pudiera arrojar.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, J. & Tamayo, C. (2007). *Las violencias en los medios los medios en las violencias*. Bogotá: CINEP.
- Brenes, M. (2006). Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal. *Revista Interlingüística*, 17, 200- 210.
- Carpi, E. (2006). Re(d)escritos: prensa, teatro, novelas digitales. *Estudios de Lingüística del Español*, 24.
- Castells, M. (2006). *Galaxia Internet*. Madrid: Arete.
- Colín, M. (2003). *El insulto: estudio pragmático- textual y representación lexicográfica*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Lingüística. Barcelona: Universidad Pompeu fabra.
- Edo, C. (2000). Los columnistas y la interactividad con los lectores. *Revista Sala de prensa*, 3, 32- 55.

El Mostrador (2011). *Normas comunitarias y reglas de participación*. (Versión electrónica). Recuperado el 2 de julio de 2011 de: <http://www.elmostrador.cl/normas-comunitarias/>

EMOL (2011). *Reglas de participación en blogs periodísticos*. (Versión electrónica). Recuperado el 2 de julio de 2011 de: <http://blogs.elmercurio.com/terminos/index.asp>

Gales, T. (2011). Identifying interpersonal stance in threatening discourse: An appraisal analysis. *Discourse Studies*, 13, 27- 46.

García, S & Ramos, L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

González, M. (2010). Las funciones del insulto en debates políticos televisados. *Discurso y Sociedad*, 4, 828-852.

Hood, S. & Martin, J.R. (2005). Invocación de actitudes: El juego de la gradación de la valoración en el discurso. *Revista signos* 38(58), 195- 220.

Kaplan, N. (2007). La teoría de la valoración: un desarrollo de los estudios sobre la evaluación en el lenguaje. Adriana Bolívar (comp.) *Análisis del discurso ¿Por qué y para qué?* Caracas: CEC.

Martin, J. & Rose, D. (2003). *Working with discourse: meaning beyond the clause*. New York: Continuum.

Martin, J. & White, P. (2005). *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave- MacMillan.

Martínez, J. (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Lingüística* 31. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Moreno, P. (2000). Géneros para la opinión: el comentario y la columna. *Revista Latina de comunicación social*, 30. (Versión electrónica). Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000qjn/89pastora.html>

McDougall, R. (2005). Identity, Electronic Ethos, and Blogs. A Technologic Analysis of Symbolic Exchange on the New News Medium. *American Behavioral Scientist*, 49, 575- 599.

Meneses, G. (2007). Las nuevas tecnologías de la información. (Versión electrónica). Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8929/2Lasnuevastecnologiasdelainformacion.pdf?sequence=8>

Orihuela, J. (2004). *La Revolución de los Blogs*. Madrid: La Esfera de los libros.

Noguera, J. (2008). *Blogs y medios. Las claves de una relación de interés mutuo*. LibrosEnRed.

Zimmermann, K. (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En Diana Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken.